

## DE LA CAMPAÑA VERBAL DURANTE LA INDEPENDENCIA

*Insurgente, patricio, sarraceno, tuitivo*

Enrique Carrión Ordóñez

Un terreno muy propicio para la aplicación de las investigaciones sobre historia lingüística es el estudio histórico de las doctrinas, mentalidades, ideologías, actitudes de clases, grupos y bandos sociales, campo en que destacan las aportaciones del distinguido maestro a quien van dedicadas estas líneas. Distanciados del optimismo con que hará unos años se saludó a la *historia de las ideas*, no es difícil reconocer sin embargo que sus mejores logros —y sus mayores limitaciones— guardaban proporción con la destreza o perspicacia intuitiva de los investigadores respecto del mundo lingüístico desde donde procedían los testimonios del pasado. Un Lucien Febvre en Francia, un Jorge Basadre en el Perú, han mostrado con brillo las ventajas de una historia de las ideas respaldada por la historia de las palabras, cuando todavía la lingüística no ofrecía mucho en punto a enfoques estructuralistas del léxico.

Bastante se ha avanzado, felizmente. Los estudios sobre campos léxicos de la escuela alemana y los vagidos de la semántica estructural propiciaron el planteamiento metodológico de Matoré. Su lexicología tenía proyecciones sociohistóricas muy atractivas. Criticado más tarde desde el lado de la sociología y desde el lado de la lingüística<sup>1</sup>, el suyo era un programa esperanzador

1 Georges MATORÉ, *La méthode en Lexicologie. Domaine français*. (Paris, Didier, 1953). Anteriormente: G. MATORÉ y A. J. GREIMAS, 'La Méthode en Lexicologie'. *Romanische Forschungen*, LXII (1950) 208-221. El funcionalista E. COSERIU, *Principios de semántica estructural*. (Madrid, Gredos, 1977) y su discípulo H. GECKELER, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. (Madrid, Gredos 1976) 202-205 puntualizan que Matoré no establece estructuras sino configuraciones asociativas de las normas, en relación con los referentes o cosas. Matoré tuvo resonancia entre los investigadores del mundo hispánico. Una revisión de las principales cuestiones, con útiles indicaciones bibliográficas proyectadas a la historiografía peruana, bosquejó Rosa Luisa RUBIO DE HERNÁNDEZ, 'Relaciones interdisciplinarias: Historia-Filología-Lingüística'. *Histórica* (Lima) III, 1 (1979) 121-131. He tratado de presentar un panorama amplio y detallado de las cuestiones metodológicas envueltas en la investigación de los textos del Siglo de las Luces en mi libro *La lengua en un texto de la Ilustración*. (Lima, 1983) §§ 77-81 y § 91 y siguientes.

por superar los métodos clásicos de la etimología y la semántica histórica, en dirección al horizonte estructural que se difundió después de la segunda postguerra entre las ciencias humanas bajo la inspiración de la lingüística.

En la actualidad se ha suscitado una fuerte inquietud entre los investigadores jóvenes, alimentados en el clima de lo que se ha llamado “estructuralismo ideológico” y “terrorismo panlingüístico”, bajo la fascinación de la historia social de raíces económicas, las teorías del discurso y del texto, la semiología, las aplicaciones de la estadística, la informática, el psicoanálisis, las investigaciones epistemológicas sobre modelos y paradigmas. Todo un complejísimo y acezante universo de atisbos, rupturas, rigores y novelorías.

Nos interesa destacar que en el clima reciente de la investigación los experimentos metodológicos y las hipótesis renovadoras se ejercitan de preferencia sobre textos de la edad ilustrada y revolucionaria, sobre el período histórico que vio nacer nuestra América independiente.

El creciente número de compilaciones, ediciones especiales de revistas técnicas, libros y artículos que anuncian la confrontación de *lenguaje e historia*, no debe hacernos olvidar una exigencia fundamental: que los métodos e hipótesis, al aplicarse a los datos empíricos, han de presentar posibilidades de confirmación —o si se prefiere, de contraprueba— porque de otra manera parecerá que la lingüística no sirve sino para repetir lo que se sabe mejor por viejos caminos, o —peor aún— lo que se cree. Es delicada la distinción entre la técnica acumulativa de la prueba histórica y la circularidad de la argumentación.

Un problema particular ofrece la época. Las investigaciones han privilegiado la lengua literaria, dejando al margen los demás estilos del hablar, aunque ya se notan reacciones en esto. Pero si tomamos en cuenta sagaces observaciones de Ángel Rama sobre el nuevo estatuto de la oralidad en la literatura de la Emancipación<sup>2</sup>, y si recordamos los efectos multiplicantes de la nueva libertad de prensa, que ayudó a romper la supremacía de un estilo acondicionado a la circulación restringida del manuscrito y del libro, con eso y con la observación cuidadosa de los testimonios, llegaremos a comprender mejor la impregnación de oralidad en los textos de entonces y, de paso, conciliar ciertas paradojas de esa edad: himnos de molde neoclásico y prosodia callejera, “unipersonales” y “cielitos” de Bartolomé Hidalgo, el *yaraví* en los salones donde acaba de bailarse el *waltz*; o todavía, los combatientes coronados de laureles y exaltados pindáricamente al final de una larga marcha en ojotas; un país en proceso de mestizaje y de cambio.

2 Ángel RAMA, ‘Condicionamientos sociales de las formas literarias en la literatura de la Emancipación’. En: INSTITUTO INTERNACIONAL DE LITERATURA IBEROAMERICANA, (ed.), *Literatura de la Emancipación Hispanoamericana* [...] *Memoria del XV Congreso. III Sesión en Lima, 1971*. (Lima, 1972), especialmente las págs. 92-93 y 95.

bajo el patetismo prerromántico en pugna con el utopisino racionalista. Un mundo bullente, a través del lenguaje.

Los cuatro ejemplos que paso a desarrollar ilustran la evolución semántica en relación con la periodificación interna del proceso emancipatorio: *insurgente* 'rebelde contra la autoridad colonial' aparece en los textos desde la época de Túpac Amaru hasta los inicios de la formación de nuevas repúblicas independientes; *patricio* 'oriundo de América' americaniza un uso hispánico, hasta verse desplazado por *patriota*, término en que resuena el cambio semántico producido con la Revolución Francesa, y por gentilicios de base geográfica determinada (*peruano*); *sarraceno* será despectivamente 'español peninsular', emerge a los textos cuando comienza la lucha militar entre españoles y americanos, después de 1810, y refleja el papel del léxico de estudiantes y clérigos; *tuitivo* 'partidario de la emancipación' es un indicio del lenguaje abogadil, que dura efímeramente desde 1809 hasta finales del gobierno de Abascal. Difiere la difusión geográfica de las acepciones: *insurgente*, en el ámbito continental; *patricio* y *sarraceno* parecen arraigados en América Meridional; *tuitivo* tuvo vigencia restringida al Alto Perú, hasta Arequipa.

Intentaremos penetrar en lo interior de estos términos, —entre si relacionados por afinidad semántica y estilo polémico, al fragor de la revolución— mostrando sus reverberaciones y connotaciones, usados como armas de combate ideológico plasmadas en la dialéctica de la tradición y la formación de una nueva sociedad. Estas páginas quisieran ser punto de partida para investigaciones complementarias que dieran una imagen más orgánica, fronteras de los campos semánticos y de los niveles del uso, paradigmas o microestructuras de las familias morfológicas y explicaciones más detalladas sobre el mecanismo de aparición de los neologismos<sup>3</sup>, *insurgente* 'rebelde en armas contra la autoridad colonial'.

Los primeros *insurgentes* así llamados en la lengua castellana resultan ser los partidarios de Túpac Amaru José Gabriel Condorcanqui, su caudillo, fue el primero que recibió por antonomasia ese apelativo<sup>4</sup>. Las primeras documentaciones surgen en textos redactados por funcionarios coloniales de la más alta jerarquía desde fines de 1780, apenas unos años después de que en inglés y francés se hubiera aplicado el término equivalente a los norteamericanos rebeldes contra el gobierno colonial inglés:

3 Una versión preliminar de este trabajo fue objeto de lectura por el autor, y de útiles comentarios por los participantes, en la sesión de trabajo de la Sociedad Peruana de Historia el 18 de julio de 1983.

4 Desarrollamos aquí el artículo etimológico correspondiente, incluido en *La Lengua* (1983) 258-259, donde proponíamos datar *insurgente* en 1781. Corominas (*BDEL*, *DCELC*) indica vagamente el siglo XIX; la *Encicl* remite a las *Tradiciones* de nuestro Palma. HILDEBRANDT *Bolívar* (1961) había alegado un texto de 1812.

1780, dic. 20: "se han mandado providencias, pero ignoro si serán bastantes para contener el arrojido de los Insurgentes" (Carta del obispo J.M. Moscoso al Visitador Areche, desde el Cuzco) <sup>5</sup>.

Es de notar que en cartas de algunos días anteriores no se empleara todavía la palabra. Tampoco aparece en el bando publicado de orden del Virrey (dic. 12) condenando la rebelión y exigiendo no prestar ayuda al cabecilla. Dos días después de la anterior carta, el obispo Moscoso escribe al Virrey:

1780, dic. 22: "Ya expreso a Vuecelencia, en la que compaño con fecha del día de ayer, que aunque el insurgente Túpac Amaro se hallaba divertido hacia aquella parte de la quebrada de Vilcanota" <sup>6</sup>.

Al año siguiente, en una *Relación* cuzqueña de autor eclesiástico no identificado se comenta:

1781, ene. 29: "Irritada la ambición del Insurgente Josef Gabriel con el desaire que padecieron sus armas en la batalla de Piccho" [...] "Más atención le debió al Insurgente la Provincia de Paruro" <sup>7</sup>.

Podría suponerse que el neologismo no sería admitido en el léxico de los juristas seculares, o de los funcionarios peninsulares, pero no es así. El mismo Visitador Areche, al ofrecer perdón a los rebeldes que traicionaren a su jefe, lo consigna:

1781, mar. 8: "y si en el número de los cabezas o principales jefes del Insurgente quieren o desean, ya arrepentidos, en obsequio de la causa pública y su salvación, entregar al mismo Túpac Amaru, o a sus hijos" <sup>8</sup>.

La sentencia que dictó, poco después, acta de barbarie que ensombrece el siglo de las Luces hispanas, condenará:

1781, may. 15: "Considerando, pues, a todo esto, y las libertades con que convidó este vil indio insurgente a los indios y demás castas" <sup>9</sup>.

5 Publicada en la CDIP II-2, pág. 364.

6 CDIP II-2: 370.

7 CDIP II-2: 468 y 470.

8 CDIP II-2: 535.

9 EGUIGUREN *Hojas* t. I, pág. 357; CDIP II-2: 769.

La voz tendrá éxito. De los protagonistas pasa a los comentaristas inmediatos. En el texto del escrito panfletario contra el obispo, atribuido a Balza de Berganza, redactado ese mismo año y publicado más tarde con el título *La verdad desnuda*, se menciona al "insurgente Túpac Amaru" y se alude al "orgullo de los insurgentes"<sup>10</sup>. Usa la antonomasia sustantiva el realista Sahuaraura: "Soñó el insurgente atrevido después del destroz de Sangarara"<sup>11</sup>. En cierta carta-consulta redactada hacia 1781 encontramos: "a los naturales rebeldes y partidarios del insurgente José Gabriel Tupa Amaro"<sup>12</sup>. Años después, la *Relación del Cuzco* escrita por Ignacio de Castro, destacado clérigo tacneño residente en la ciudad imperial, recuerda: "viene el insurgente, tala sus campos vecinos, quema sus sembrados"<sup>13</sup>. Hacia 1792 era ya corriente la voz en Lima cuando las páginas del *Mercurio Peruano* recordaban la presencia de los sublevados en Arica: "entregando en manos de nuestro Creador los últimos restos de su bien empleada vitalidad se retiraron los insurgentes"<sup>14</sup>.

Existía sin duda la posibilidad de que los hablantes cultos del castellano formaran el nombre *insurgente* tomándolo del latín *insurgere*, aunque nuestra lengua no tiene verdaderos participios activos o presentes. Pero queda por averiguar cómo pudo asumir este vocablo la significación política que le es característica, descartando las posibilidades semánticas más abiertas en la base latina, significación dominante en sus afines *insurrección*, *insurrecto*, etc.; cómo parece haberse adelantado un antiguo participio al verbo *insurgir*, de uso más restringido; y sobre todo, porqué no se encuentra antes de esta época la forma *insurgente*. Otros nombres de execración emplearon los documentos oficiales contra el caudillo indígena: *rebelde*, *atrevido*, *traidor*, *inicuo*, *apóstata*, *perverso*, *sublevado*...<sup>15</sup>. Unos fueron calificativos éticos, otros, expresiones de consecuencias jurídicas. Por lo menos desde 1817 el *Diccionario* de la Academia define *insurgente*: "el levantado o sublevado". Pero en América se refería específicamente al combatiente contra la autoridad del rey o sus representantes, al que prefería llamarse a sí mismo *patriota*.

La historia de *insurgente* y su acepción política se ilumina al examinar dos lenguas vecinas a la comunidad hispánica. El cosmopolitismo ilustrado

10 CDIP II-1: 519 y 584.

11 CDIP II-1: 353.

12 CDIP II-4: 160.

13 CDIP II-1: 215.

14 T. VI, 25.oct.1972.

15 En una carta del cacique sublevado, dirigida al obispo del Cuzco, se defiende: "aunque hoy se me note de traidor y rebelde, infiel y tirano a nuestro Monarca Carlos, dará a conocer el tiempo que soy su vasallo" (12.dic.1780), CDIP II-2, pág. 346, tomada de la Col. De Angelis. El Virrey Vértiz de Buenos Aires, en resolución publicada dentro de la misma colección, anuncia: "con reflexión a lo que el derecho de gentes en semejantes casos previene, y el real y municipal de estos reinos ordena, y a la inminencia del peligro [...] he resuelto declarar, como por las presentes letras declaro, al enunciado José [G. T.-A.] por rebelde a la Magestad y enemigo del Estado", CDIP II-2, p. 444.

favorecía la propagación de una terminología internacional en política, ciencias y modas, acuñada ciertamente con materiales clásicos pero sellada en cecas francesas o inglesas. Con frecuencia se producen rebotes de un lado al otro del Canal que complican la etimología.

El francés conocía el verbo *insurgir* ya desde 1414, y su doblete *insurgir* desde 1474, ambos con significado más general. Se especializa en lo político a mediados del XVIII: 'tropas de Hungría que se recluta para propósitos extraordinarios'. La forma *insurgents* se atestigua en 1776 con una acepción directamente relacionada con la que tratamos: 'habitants de l'Amérique qui se soulevèrent contre le gouvernement anglais'<sup>16</sup>.

Por su lado, el inglés venía usando el verbo *insurge* 'rebelarse' desde la época renacentista. T. More la aplicaba a los rebeldes contra la Iglesia, o a los britanos alzados contra los romanos. La referencia de *insurgent* a las rebeliones coloniales resulta clara en textos posteriores a la Revolución Francesa, de Wellington (1810) y G. Chalmers (1812) recogidos en el *NED*, acep. 13 "One who rises in revolt against constituted authority; a rebel who is not recognized as a belligerent"<sup>17</sup>.

La voz, tomada del latín, pasó probablemente del francés al inglés, de donde, cargada de matices políticos, volvió al francés en la época de la *independencia* (otra voz cuyo sentido en política parece provenir del angloamericano)<sup>18</sup>. ¿Es natural que los funcionarios eclesiásticos y civiles del Cuzco tomaran de fuente francesa, o de textos traducidos del francés, una expresión que hacía poco se había aplicado a los rebeldes norteamericanos? Resulta paradójico que las propias autoridades españolas hubieran homologado ambas sublevaciones bajo el signo léxico novedoso. Pero la sorpresa se atenúa cuando reconstruimos el designio punitivo que *insurgente* suponía. Lo aclarará más tarde Bolívar en un texto de 1813 relievado por Martha Hildebrandt: "bajo el título de insurgentes llevaban a todos los americanos dignos de este nombre a suplicios infames"<sup>19</sup>. El beligerante tiene ciertos

16 *Französisches Etymologisches Wörterbuch (FEW)*, de WARTBURG, sub *INSURGERE*. Otros datos de Brunot, en HILDEBRANDT *Bolívar* p. 49.

17 *The Oxford English Dictionary (NED)*, sub verbo, ac. 13, con un texto de Falconer, *Demagogue* [1765]. Wellington se refiere a los *insurgents* de Malabar en 1801; y Chalmers [1812]: "it was, that the vast strenght of Britain did not down the colonial insurgents, not in one compaing but in thre" [...]. Vid. *ib.* ae. 3.

18 Falta un estudio detenido sobre *independencia*, como advertí oportunamente en CARRIÓN *La Lengua* (1983) n. 182. El interesante trabajo de Jan SZEMIŃSKI, *Los objetivos de los tupamaristas*. (Varsovia, 1979, Ms. presentado a la Academia de Ciencias de Polonia y consultado gracias a la amabilidad del autor) contiene referencias al asunto en el cap. I, donde alude a 2 menciones de *í.* en documentos de funcionarios de la época, con un sentido distinto del actual (págs. 9-19 y 28). El breve artículo de Vicenta CORTÉS ALONSO, 'El valor de las palabras y la lectura de documentos antiguos: el bando emancipador de Túpac Amaru. *Histórica*, IV-2 (1980) 23-236, se limita a recomendar cautela en las interpretaciones que no partan de un examen bastante profundo de términos como *libertad*, *cautiverio*, *esclavitud*, etc., en la época.

19 HILDEBRANDT *Bolívar*, p. 50. Vid. la declaración del Virrey Vértiz dando por rebelde al caudillo indígena, *supra* n. 15.

derechos; el insurgente, no. La *beligerancia* será reconocida por Fernando VII sólo desde 1820 a los combatientes *patriotas*.

El general Canterac asocia *patria* 'partido de la independencia' e *insurgente*:

1818. "y aunque [los de Tupiza] se han revolucionado y batido por la Patria (que llaman los insurgentes) no es por amor"<sup>20</sup>.

Cuando cambió la actitud del gobierno español con los ejércitos americanos al nuevo viento restaurador del liberalismo, se abrió la posibilidad de un cambio semántico. La misma investigadora registra hacia 1827 el empleo de *insurgente* con frecuencia a los rebeldes contra la autoridad de Bolívar<sup>21</sup>, sintoma de la generalización habitual en nuestros días para todo rebelde en armas contra la autoridad constituida.

Podemos fácilmente comprobar hasta qué punto la palabra era preferida por los textos de procedencia realista, no sólo examinando al azar testimonios datados entre 1810 y 1820, sino acudiendo a la fina sensibilidad artística de Felipe Pardo y Aliaga que caracteriza el habla chapetona de don Feliciano en *Frutos de la Educación*:

1830. "Los cuantiosos capitales  
que en esclavos y en aperos  
hemos metido en la hacienda  
que, constante alojamiento  
de españoles e insurgentes  
pronto se redujo a un yermo".

O también:

"Después del día funesto  
en que el bueno del Virrey  
tomó las de Villadiago  
y entrando los insurgentes  
en la ciudad, como Pedro  
por su casa"<sup>22</sup>.

*patricio* 'oriundo de América'

Hacia finales del siglo XVII se burlaba el andaluz Caviades de la confusión yeísta practicada por "los patricios de esta ciudad", como se explica en uno de los manuscritos de su obra. Ejemplarizaré en cabeza propia la lectura errónea de textos, no por modernos menos engañosos. Supuse que

<sup>20</sup> *Resumen histórico*, ed. CDIP t. V-1, p. 21.

<sup>21</sup> HILDEBRANDT *Bolívar*, p. 50.

<sup>22</sup> Felipe PARDO Y ALIAGA *Frutos de la Educación*, ed. 1869, Acto I, e. I; A. I, e. V.

había alusión al sector superior de la sociedad limeña<sup>23</sup>. Oportunamente nos aclaró el sentido el profesor Guitarte, para quien era consabido el uso argentino durante los años inmediatos a la Revolución de Mayo. Caviades había empleado la voz con el valor de 'oriundo', sin aludir necesariamente una connotación social aristocrática<sup>24</sup>. Aunque el *Diccionario* de la Academia (1970) omite esta acepción, los siguientes datos, como satisfacción de obra, esperan confirmarla.

Comenzaremos recordando que *patria* y *patricio* fueron cultismos del castellano, inicialmente empleados en la lengua profesional de los humanistas del pre-renacimiento<sup>25</sup>. Derivar formas nominales debió de plantear dificultades al hablante común. *Patriota* es una derivación griega, con sufijo sin mayor productividad en nuestra lengua (*candiota*, *chipriota*, *epirota*, . . .). Se documenta por primera vez en la obra de Francisco de Amaya, uno de los primeros defensores de las *Soledades* de Góngora, que floreció en el primer tercio del siglo barroco<sup>26</sup>. Pero con acepción de 'compatriota', desaprobada por el *Diccionario de Autoridades*. El compuesto *compatriota* apareció poco antes en Covarrubias (1615) y el *Quijote* por lo que es explicable la contaminación entre ambas. En cualquier caso, ambas voces carecían del sentido nacionalista y beligerante que alcanzaron en la época de la Independencia, influido por la evolución del correspondiente francés *patriote*, a partir de su Revolución<sup>27</sup>.

Durante la época ilustrada, *patriota* añadió a su acepción relacional 'el que comparte con otro un origen territorial', otra connotación filantrópica:

- 23 E. CARRIÓN ORDÓÑEZ, [Reseña sobre] D. L. Canfield, *La pronunciación del español en américa* (Bogotá, 1962), en *Sphinx* (Lima) 16 (1967), p. 120-27.
- 24 Guillermo GUITARTE, *Notas* (1971) § 2, págs. 185-189; ahí cita un pasaje de la *Obras* de Caviades, ed. R. VARGAS (Lima, 1947) pág. 85 donde el poeta emplea *patricios* con el valor de 'oriundo'; añade referencias tomadas del *Diario* de Beruti [1806-1828], la *Gaceta de Buenos Aires* [1811] y Olmedo [1845], que vienen a confirmar los aportes de ROSENBLAT, *Las generaciones* (1961) p. 8, n. 1.
- 25 Ambas se registran en el marqués de Santillana y Alonso de Palencia. Además *patria* figura en Pérez de Guzmán. Corominas, (*DCECH* IV), de quien tomamos estos datos, afirma que la palabra estaba antes en ital. (Dante) y fr. [p. 1510]. El Inca Garcilaso emplea *patria* refiriéndose al Cuzco (MONGUIÓ 1978) o al Perú (CARRIÓN *La lengua* § 98, n. 184). Pero si hemos de creer a Alcalá Galiano, esta palabra pasó, de ser usada en los libros, a ser aclamada popularmente durante la guerra contra los franceses (M. C. SEOANE, *El primer lenguaje constitucional español*. (*Las Cortes de Cádiz*). (Madrid, 1968), p. 77. En América designó al sector separatista.
- 26 Lo menciona el *Dic. de Autoridades*, de donde pasó a Corominas. Sin embargo es posible atrasar algo la primera documentación con la ayuda del *Glosario* de FONTECHA, donde se cita la obra de Bartolomé de Villalba, *El peregrino curioso y grandezas de España*, especie de libro de viajes que inserta leyendas y tradiciones locales. El fragmento conservado de esta obra va dedicado al príncipe Carlos Manuel de Piemonte, muerto en 1580, y el autor declara haber acabado la obra en 1577.
- 27 Werner KRAUSS, 'Patriote, patriotique, patriotisme à la fin de l'Ancien Régime' en el Homenaje a Bestermann (1967) 378-394. Sobre el compuesto *compatriota*, CARRIÓN *La lengua* (1983) §§ 98, 119; págs. 216 y 292-93. En el *Quijote* se encuentran también las variantes *compatrioto*, *compatriote* (FONTECHA).

'amante de su tierra de origen, benefactor de su país', Campomanes llamó a Carlos III *Rey Patriota*<sup>28</sup>. En la Lima del *Mercurio*, comprueba González Laguna:

1794. "Nuestra Capital no ha estado en la época tan dormida: no han faltado curiosos patriotas de treinta años a esta parte, que hayan trabajado en adornar nuestro fecundo país de quanto han podido adquirir del Reino Vegetal para sus jardines"<sup>29</sup>,

Ambas acepciones se contraponen en este texto de Zamácola referente a Arequipa:

1793. "Yo, aunque no nací en este país (que es accidental), me precio de ser más patriota que los mismos patriotas; soy agradecido; aquí hallé mi subsistencia"<sup>30</sup>.

Por un lado, faltaba un término para designar la oriundez territorial en general, local o regional, significada en *patria*. En América la legislación y el uso oficial habían especializado el término *natural* para los indígenas<sup>31</sup>. Eso mismo ocurría con los demás términos, asociados al complejo sistema de castas y estamentos<sup>32</sup>.

Por otro lado había la dificultad ya señalada de formar derivado de *patria* dentro del sistema de sufijos productivos del castellano. El adj. *patrio*, —a provocaba homonimias indeseadas con su forma femenina, por lo que ha permanecido solamente en la lengua culta y formal, sin mayor

28 Esta significación estaba extendida en varias lenguas europeas del XVIII; incluso en Hamburgo se publicó *Der Patriot* (1737-38), por la Patriotische Gesellschaft. Los datos de España proceden de LAPESA *Ideas* p. 85. De modo semejante evolucionaron *patriótico* (documentado por primera vez en el "Prospecto" del *Mercurio Peruano* de 1790) y *patriotismo* (desde 1773 en Concolorcorvo, CARRIÓN 1983, p. 292-93). La referencia al sentido americano de *patriota* se evidencia en este pasaje de la *Gaceta del Gobierno de Lima* (1816) p. 1: "Los venenosos dardos de la malicia y de la intriga, con que tantos enmascarados con el nombre de patriotas, suspiran por el trastorno del buen orden, por la ruina de su patria, y por la de quantos hablan o escriben algo en su defensa". Apenas tres años antes, era todavía posible publicar un impreso sobre la *Funciones celebradas por varios Patriotas con el motivo de las plausibles noticias de la madre España recibidas en esta Capital...* (VARGAS, *Biblioteca Peruana*, t. XI, n° 3934).

29 *Mercurio Peruano* (Lima) t. XI, 1794, pág. 165.

30 Juan Domingo de ZAMÁCOLA, *Fundación de Socabaya*, ed. V.M. BARRIGA O. M. (Arequipa, 1954), p. 17.

31 CARRIÓN *La lengua*, p. 140 y p. 283. San Martín decretó, al declarar la independencia del Perú que "en adelante no se denominará a los aborígenes, indios o naturales". Vid. *infra*, n. 49.

32 Al estudio del complejo mundo de nombres referentes a diferencias de castas, estamentos, culturas y clases en la época de Túpac Amaru está dedicado el informado artículo de Jan SZEMINSKI, 'Del significado de algunos términos usados en los documentos de la revolución tupamarista, 1780-1783'. *Allpanchis Phuturinqa* (Cuzco) XIV, 16 (1980) 89-130. Sobre *criollo*, vid. *infra*, n. 41.

aplicación a referentes humanos. En esa situación morfológica y semántica, *patricio* pudo ocupar durante algún tiempo el papel requerido; 'oriundo de una patria'. Llevaba de paso el prestigio de la antigüedad clásica y, en cierto modo, era la restitución de un proceso semántico arcaico: los pobladores originarios pasaron a constituir la capa social superior de Roma.

El empleo de *patricio* 'oriundo' no fue exclusivo del Perú ni de América, pues resultaba de asociar el latinismo *patricio* con un supuesta base, el helénismo *patria*. Ya el *Diccionario de Autoridades* favorecía la asociación:

1731. "adj. Lo que pertenece ó toca á alguna patria".

Lapesa<sup>33</sup> encontró textos de Iriarte y Campomanes con la acepción de 'amante de su tierra de origen' (*patriota*, supra). Con más claridad el *Diccionario* del jesuita Terreros, publicado después de la expulsión, define:

1788. "Patricio, natural de un país".

Presento los siguientes testimonios:

1752. "sería de más utilidad a la ciudad la conveniencia de tantos patricios que por falta de medios para costear un Colegio fuera de la Ciudad se quedaban sin el beneficio de las letras" (Arequipa, Travada)<sup>34</sup>.

c1780. "Tupac Amaru, Americano  
Rey, nuestro libertador  
sólo trata con rigor  
al europeo tirano;  
al patricio fiel, humano  
ampara y hace favores  
sin distinción de colores" (Cuzco, Anónimo)<sup>35</sup>.

1781. "la primera diligencia fue alistar soldados asalariados, y para esto se echó mano de los Cholos patricios que más son zambos e indios" (Oruro, Anón. *Relación de los horribles estragos que en día 10 de febrero de 1781 hicieron los cholos e indios patricios*)<sup>36</sup>.

33 LAPESA, *Ideas* págs. 85-86.

34 Ventura TRAVADA, *El suelo de Arequipa convertido en cielo*, 3ª ed. [abrev.] (Lima, 1958) 53.

35 CDIP XXIV, p. 27 y también en R. VARGAS, *Nuestro Romancero* (Lima, 1951) 133-4. El ms.: Madrid, B.N. n° 10955.

36 CDIP II-2, p. 503, en la "Relación de los horribles estragos que en el día 10 de febrero de 1781 hicieron los cholos e indios patricios". SZEMINSKI, en el artículo cit. (supra, n° 32) considera *patricio* como sinónimo de 'noble' en este pasaje. Creo más bien que tiene sentido localizador del origen, opuesto a *forastero*.

1781. "ciertamente, Señor, que ni este Reverendo Obispo, ni cuantos eclesiásticos patricios hay en este reino [...] son ni serán buenos vasallos de Nuestro Monarca"<sup>37</sup>.
1784. "El horroroso [honroso?] empeño con que hasta entonces habían servido a V.M. los vecinos patricios y forasteros se manifestó de nuevo" (Cuzco, *Informe Relación del cabildo*)<sup>38</sup>.
1804. "El contagio común de las terciana, que ni al patricio ni al forastero perdonan" (Arequipa, Echeverría)<sup>39</sup>.
1813. "Es inexplicable, Excmo. Sr. el entusiasmo y prontitud con que se me han agolpado todos los vecinos, así patricios como europeos, a ofrecérseme con sus personas, armas y haberes" (Arequipa, Moscoso)<sup>40</sup>.

Fuera de la cita precedente de Oruro podemos afirmar que *patricio* se aplicaba a los habitantes blancos naturales de América y muy probablemente era un eufemismo que eludía el uso de *criollo*, voz malsonante a los americanos<sup>41</sup>. De paso evitaba enojosas distinciones entre los sutiles grados de mestizaje racial, aventajando a la otra expresión educada, *españoles americanos* en la referencia más precisa a los oriundos de una ciudad o comarca determinada. Un "*Patricio*" suscribe la felicitación enviada a la Sociedad de Amantes del País por haber cumplido un año de la publicación del *Mercurio*<sup>42</sup>.

- 37 E. BALZA DE BERGANZA, *La Verdad Desnuda*, ed. CDIP II-1, p. 533, y anteriormente por Loayza. Este texto presenta la equivalencia *patricio-patriota* como se advierte más adelante: "Este abuso es perjudicialísimo al Estado, porque según el modo de pensar de estos patriotas, comprobadamente apuntado, renuncian y se apartan del vasallaje de vuestra Real Persona a la hora que se hacen eclesiásticos" [alude al inconveniente de ordenar clérigos de cercanos antecedentes indígenas].
- 38 CDIP, II-1, p. 133. El documento presenta casos de transcripción defectuosa: "Mateo Pumacalma".
- 39 F.J. ECHEVERRÍA Y MORALES, *Memoria de la Santa Iglesia de Arequipa*. (Lima, 1952) p. 147.
- 40 L.A. EGUIGUREN, *Hojas T. II*, p. 76. Poco antes Mariano Melgar había empleado *patricio* en un soneto a Baquijano y en la *Oda a la Libertad*, pero los contextos no eliminan la connotación social.
- 41 Aplicado durante el XVI a los negros nacidos en América, el vocablo común para el habitante de raza blanca descendiente de españoles, era *criollo* que, desde su aparición, venía rodeado de controversias y valoraciones negativas. Se había extendido ya antes del XVIII a las plantas (Gregorio de Cangas), y a los animales (Inventario de la hacienda Fucchum en Camaná). Para fray Juan de Santa Gertrudis era el "hijo de mestiza con blanco". De manera que los hijos de *españoles* de clase alta lo consideraban ofensivo, como se muestra en las palabras del prócer Riva-Agüero ("un odioso y denigrativo epíteto"). Se hizo costumbre formal dejarlo disimulado bajo el eufemismo *españoles americanos* u otros (*patricio patriota*...) infra, nota 37. Referencias a estos y otros ejemplos, en CARRIÓN, *La lengua*, pp. 126, n. 179; 139 y 218.
- 42 *Mercurio Peruano* (Lima) t. IV-104 (1792) p. 7.

Aunque Corominas no ofrece primera documentación del compuesto *compatricio*, ya lo empleaba el mismo periódico:

1794. "Decid Ciudadanos/ Compatricios, decid"<sup>43</sup>.

Cuando *patriota* comenzó a difundirse durante la etapa separatista, algunas comarcas rurales intentaban todavía derivaciones de *patria* más familiares morfológicamente. En sus *Apuntes* sobre la campaña de Arenales, José Segundo Roca nos relata lo siguiente:

1820. "algunas de estas ofrendas y demostraciones las traían a cuestras habitantes [indios] de muy largas distancias, saludando a nuestros soldados con las palabras de *patrianos*, *patriarcas*, que sin duda creían sinónimos de *patriotas*"<sup>44</sup>.

De un modo análogo ha de entenderse este pasquín realista procedente de Arequipa:

c1820. "Formad un ejército  
y con ansia viva  
uníos a la Patria  
que os es tan adicta.  
Pero no os moveis  
simples patriotistas  
y queréis triunfar  
sólo con hablillas"<sup>45</sup>.

Tenemos testimonios inequívocos del uso de *patricio* 'oriundo' en el Río de la Plata. En 1806, después de expulsar a los invasores ingleses, se había constituido en Buenos Aires el "Cuerpo de Naturales Americanos españoles, o Patricios".

Acabado el sitio de Montevideo circuló un cielito patriótico semejante a los de B. Hidalgo que decía:

43 Ibid. t. XI, p. 10.

44 Apud José Agustín de la PUENTE, 'Notas para el estudio del mestizaje en la Independencia'. *Revista Histórica* (Lima), XXVIII (1965) p. 171, posteriormente recogido en sus *Notas sobre la causa de la Independencia del Perú*. (Lima, 3 1971) 207. La más antigua mención de *patriano* que conozco data de 1780, en un pasquín arequipeño publicado por la CDIP II-2, p. 126. Guillermo GALDOS, *La rebelión de los pasquines* (Arequipa, 1967) p. 94 transcribe *patriotas*; esta forma no concuerda con la rima de los heptasilabos que sugieren una pronunciación con diéresis: *patrianos*. No he encontrado ejemplos recientes de *patrial*, documentado en el XVI en el *Léxico* de BOYD-BOWMAN, que, además, trae *patria* desde 1559. Evidentemente *patriarca* procede del léxico cultural.

45 Editado por BARRIGA *Poesías* (1953) p. 419.

“¡Ay! cielo cielito, cielo  
 cielos de los hombres leales pues los patricios guerreros  
 nos defienden de estos males

las patricias sarracenas  
 que aquí en nuestra tierra están  
 para que se conocieran  
 las había[n] de marcar”<sup>46</sup>.

Después de una revuelta fallida en 1811 se había declarado:

“que todos los cuerpos que componen el ejército de la patria son patricios, y que ninguno podrá tener en adelante esta denominación en particular”<sup>47</sup>.

No entiendo por qué Rosenblat se inclina a considerar que este uso es un brasileñismo, no obstante que el mismo autor encontrara testimonios de la acepción en tiempos de Túpac Amaru y en México. Creemos haber mostrado que, incluso en España, *patricio* había significado ‘oriundo’. La guerra separatista dio paso a denominaciones menos abstractas, más relacionadas con un nombre propio, con una historia nacional. Los términos *peruano*<sup>48</sup> y *patriota* ocuparon el espacio semántico no estamental de *patricio*.

Unos días después de la proclamación de la independencia, San Martín decretó:

46 Reproducido por H.J. BECCO en su ed. de Bartolomé HIDALGO, *Cielitos y diálogos patrióticos* (Buenos Aires, 1963) p. 110.

47 *Gaceta de Buenos Aires* (13--dic.), apud GUITARTE *Notas* p. 187.

48 Es necesaria una investigación cuidadosa sobre la historia del gentilicio *peruano* que complete los datos aportados por Jorge BASADRE, ‘Historia de la Idea de Patria en la Emancipación del Perú’ *Mercurio Peruano* (Lima) n° 330 (1954) 645-683, artículo recogido en sucesivas compilaciones. Importa saber en qué momento se estabilizó la forma sustantiva que supone el rasgo ‘persona’, desde cuándo esa indicación de procedencia superó las subdivisiones de casta y estamento, y desde cuándo fue empleada por los mismos designados; cuáles fueron en tanto las alternativas léxicas, las derivaciones secundarias, los términos contrapuestos. Para ceñirnos a la etapa de la emancipación, encontramos en pasquines de la rebelión de Arequipa de 1780: “No usando de oscuras frases/ lo que es bien de cuando/ daremos capote a Pando/ pandillazo a sus secuaces;/ toda tropa peruana,/ despechada con los pechos,/ hasta que queden des[h]echos/ y aniquilada la Aduana” (CDIP II-2, p. 125). Túpac Amaru, desde Tungasuca, anuncia el 16 de noviembre: “Hago saber por este a los Peruanos vecinos estantes y habitantes de la Ciudad del Cuzco, paisanaje de Españoles y mestizos, religiosos de todas las que contiene dicha ciudad, clérigos y demás personas distinguidas que hayan contraído amistad con la gente peruana” CDIP, II-2, p. 272. La aplicación a las clases dominantes se entiende en este texto cuzqueño de Sahuaraura: “En igual competencia con los romanos, con la mayor generosidad, valor y bizarría, han girado en esta palestra los nobles, ilustres y leales peruanos: los señores Don Joaquín de Orellana, Don Juan de Villalta [...] en servicio de la patria y, en ella, de Dios y el Rey” (1784. CDIP II-1, p. 406).

1821. "en adelante no se denominará a los aborígenes, indios o naturales; ellos son hijos y ciudadanos del Perú y con el nombre de peruanos deben ser conocidos"<sup>49</sup>.

Sería interesante establecer la vitalidad de la acepción estudiada en otras regiones del mundo hispánico y restituirla en el *Diccionario* de la lengua por su valor histórico<sup>50</sup>.

sarraceno 'español, realista'

Aunque parezca sorprendente afirmarlo, esta palabra tiene escasos antecedentes castellanos hasta el Siglo de las Luces. Es un arabismo, originalmente el plural *sharqiyyin*, de *sharqi* 'oriental', 'natural de la Arabia Feliz'. Aunque algo más se usó *sarracino*, —na, estas formas apenas pudieron competir con *moro*. Corominas sostiene que las susodichas vinieron al castellano, primero, del Mediodía francés, y luego, del italiano, en este último caso por la vía literaria<sup>51</sup>.

No tengo argumentos definitivos para descartar ese presunto origen literario de un lexema más familiar en dialectos galorrománicos e italianos que en castellano. Pero aduciré razones para suponer una fuente más, quizás la definitiva para explicar el uso americano de tono beligerante que inmediatamente atestigüaremos.

La *Oración Colecta* autorizada en la liturgia romana para las iglesias de América, contenía una petición por los "captivos christianos qui in Sarracenorum potestatem detinentur". Las formas latino-ecelesiásticas *Saracenus*. *Sarraceni* se encuentran ampliamente atestigüadas por lo menos desde el siglo IV de nuestra era. Posiblemente fueron influidas por el nombre de *Sara*, como de *Agar* saliera *agareno*<sup>52</sup>.

49 Citado al final del estudio de Aurelio MIRÓ QUESADA, 'Consideraciones sobre el factor racial en la Independencia del Perú', aparecido en el *Homenaje a Konetzke* (1967), y recogido después en su *Tiempo de leer, tiempo de escribir* (Lima, 1977) pág. 290.

50 Las últimas menciones a *patricio* 'oriundo de América' parecen ser el *Manifiesto del Gobierno Provisional del Ecuador* (Guayaquil, 1845), citado por GUITARTE *Notas* p. 187, n° 21 y la novela histórica breve de Juan María Gutiérrez, *El capitán de Patricios*, publicada en 1874, pero redactada en 1843 (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, IV-4, 1959).

51 Corominas. *DCELC*, t. IV, sub *sarracina*, p. 154b24-25. La misma etimología árabe sostienen Eguilaz y la Academia.

52 El modismo *vivir más años que Sarra*, *ser más vieja que Sarra* (*Quijote*; CORREAS *Refranes*) parece referirse a Sara, mujer de Abraham, como anota COMBET en su ed. del maestro salmantino, p. 544, transcribiendo a F. del Rosal. Añade sin tomar partido, el dictamen contrario de Cejador, en favor del vasco. La *Colecta Et famulos tuos* concedida por Sixto V (Papa de 1585-90) contenían una rogativa por el Rey y su familia que se mantuvo, a pesar de las protestas, hasta entrada la República. El texto se puede encontrar en la *Noticia de Arequipa* del canario Antonio Pereira y Ruiz, ed. en CARRIÓN, *La Lengua* (1983) p. 390. GAFFIOT (1959) cita ejemplos de *sarraceni* en Amiano Marcelino y San Jerónimo, vale decir, desde el siglo IV.

Resulta curioso comprobar que *sarraceno* falta en su sitio correspondiente del *Diccionario de Autoridades*, no obstante haberlo empleado en el *Prólogo*:

1726. "En esta inundación de Arabes y Sarracenos, los Españoles, unos se retiraron á los lugares ásperos de las montañas"<sup>53</sup>.

Fue menudeando su ocurrencia a lo largo del XVIII de manera que, al tránsito secular, Moratín utilizaba el derivado *sarracénico*.

Durante la guerra de la Independencia, y quizá desde poco antes, *sarraceno* designó despectivamente al 'español' peninsular, al *realista*, en los países del Plata y en el Perú. No he investigado el término en Chile, ni lo encuentro en el léxico bolivariano de Hildebrandt<sup>54</sup>. En el sitio de Montevideo se cantaba:

c1813. "Las patricias sarracenas  
que aquí en nuestra tierra están  
para que se conocieran  
las habían de marcar".

"¡Ay! cielo, cielito, cielo  
cielo, con letras cifradas  
una P con una S\*  
y esto que fuese en la cara.

A todos los sarracenos  
que en esta tierra quedasen  
con una E y una P\* \*  
en la frente los marcasen"<sup>55</sup>.

Años después la voz se había olvidado. Hilario Ascasubi empleó [1844] la voz *sarracenada* en una poesía recordatoria del 25 de mayo de 1810, pero se siente obligado a anotar: "Sarracenos, Gallegos y maturrangos: así llaman los gauchos a los españoles"<sup>56</sup>.

---

Se usó profusamente en el latín de la curia. No es de extrañar que una oración repetida constantemente, con alusiones a la especial situación del mundo hispánico, fuese motivo de antífrasis entre los eclesiásticos jóvenes, el clero modesto, los estudiantes y sectores medianamente latinizados que con tanta frecuencia figuraron en el partido patriota, analogando la invasión de España por los moros, con la de América por los peninsulares.

53 T. I., pág. xlvi.

54 A. ROSENBLAT, *Las generaciones*, (1961) menciona *sarraceno* entre los términos despectivos usados por los patriotas para designar a los realistas.

55 Vid. supra, n. 46. El texto aclara en nota, posiblemente original: "P[or] S[sarracena]" y "E[sclavo de la] P[atrial]".

56 J. L. BORGES y A. BIOY CASARES, *Poesía gauchesca*, v. II (México, F. C. E., 1955) p. 167, verso 345 y nota.

Los siguientes testimonios peruanos, localizados mayormente en la intendencia de Arequipa, parecen representar la resonancia de las expediciones argentinas al Alto Perú.

En el proceso contra el prócer Rivero declaró Antonio Ferrándiz:

1813. "lo hizo llamar Rivero con un niño [...] el mismo con quien fue, y se le recibió con muchas cortesías y halagos; que poco a poco, le dijo don Manuel que lo habían volteado y que era sarraceno [...] que le diese muestras de ser buen patricio, que se juramentara"<sup>57</sup>.

Por ese tiempo, una proclama anónima lamentaba:

c1813. "Si la virgen Santa Rosa  
hubiera sido europea  
el Ilustrísimo < la > Encina  
hubiera hecho caso de ella.

Mas como fue americana  
tuitiva, y no sarracena  
las mal trabadas fazañas  
del ruso fueron primeros"<sup>58</sup>.

Una carta de J.M. Salazar, procedente de Tarapacá, relata al Arzobispo de Lima:

1819. "Y habiendo entrado Peñaranda, fueron tantos los padecimientos que me ocasionó, por saber mi fidelidad al Rey y por las familias fieles que se acogieron a mi amparo en la Casa Parroquial, que llamaba a ésta la de los sarracenos"<sup>59</sup>.

Tres pasquines anónimos del bando realista fingen palabras puestas en boca de patriotas; proceden de Moquegua:

c1820. "A los eclesiásticos  
que están confundidos  
los harán canónigos  
cuando no obispos.  
Tan sólo a los frailes  
por sarracénitos  
les dirá la Patria  
Dominus vobiscum."

57 EGUIGUREN *Hojas II* (1961) p. 85.

58 P.J. RADA Y GAMIO, *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*. (Lima, 1950) p. 333. Las autoridades españolas encontraron estos versos entre los papeles del conspirador Alejandro Odriozola.

59 La publicó el P. R. VARGAS UGARTE en los *Cuadernos de Estudio* (Lima), III-1 (1948) p. 66.

- c1820. "Dónde nos iremos  
huyendo de la ira  
de estos sarracenos  
que no tienen pía?"
- c1820. "Vivid satisfechos  
de que es otro Cid [San Martín]  
que a los sarracenos  
los ha de rendir"<sup>60</sup>.

Más tarde, consolidada la Independencia, comenzaban las luchas entre los mismos americanos. En su maligna sátira contra el general Sucre, el clérigo Larriva recordaba el término:

- c1827. "En Chuquisaca las leyes  
bajo de los sarracenos  
se respetaban muy poco  
pero hoy se respetan menos"<sup>61</sup>.

No he podido encontrar huellas posteriores de la voz en el Perú.

*tuitivo* 'partidario de la emancipación'

Cuando el ilustrado arequipeño Francisco Javier Echeverría declaró en el proceso seguido contra el cura patriota Manuel Centeno, ofreció la siguiente información léxica:

- c1815. "Sólo trataba con las personas que premeditaban el gobierno republicano, así en las elecciones como en fomentar con palabras todo lo que conducía a este fin, y que en esta ciudad son conocidos por la voz de TUITIVOS"<sup>62</sup>.

Para confirmar lo declarado, bastaría con mencionar los versos que circularon hacia 1813 en un pasquín de protesta contra el obispo por su aparente desapego con Santa Rosa de Lima:

1813. "Mas como fue americana  
tuitiva y no sarracena  
las mal trabadas fazañas  
del ruso fueron primeros" [sic]<sup>63</sup>.

<sup>60</sup> Recogidos por BARRIGA *Poesías* (1943) págs. 415, 416 y 417.

<sup>61</sup> CDIP, XXIV (1971) p. 536. Esta versión y otra anterior en la Biblioteca de Cultura Peruana (Ia, n° 9-I, 1938, p. 94) proceden de los *Documentos Literarios* de ODRIOZOLA, t. II, p. 117-22.

<sup>62</sup> Documento publicado por E. UGARTE Y UGARTE, 'Por llevar el parasol de Pumacabua'. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, 8 (1957) p. 143.

<sup>63</sup> Vid. *supra*, n. 58.

Se trata de otro cultismo, derivado de TUITIO 'defensa, conservación' en el lenguaje forense. Ya figuraba en *Autoridades*:

1739. "Tuitivo [...] Lo que defiende, ampara y protege. Dicese de la potestad que tiene el Rey para alzar la violencia que hacen los jueces eclesiásticos en los conocimientos de algunas causas"<sup>64</sup>.

Sin duda podríamos recoger ejemplos en esta dirección, pero como tecnicismo abogadil. Pasó, sin embargo, al lenguaje de la política en 1809 cuando se constituyó en La Paz la *Junta Tuitiva*. El Oidor Manuel Pardo Ribadeneira recuerda en su *Memoria*:

1816. "La ciudad de la Paz levantó el estandarte insurreccional, poniendo en lugar de las autoridades legítimas una Junta llamada Tuitiva"<sup>65</sup>.

Esto se escribía en Lima. Sin duda en el Alto Perú menudearon documentos con esta voz. La palabra se la asignan los partidarios de la rebeldía contra la autoridad del Virrey. No era muy de fiar el cuerpo de letrados. Antonio Pereira, al comentar las actividades del Seminario arequipeño de San Jerónimo, lo recalca:

1816. "la mayor parte se han dedicado a las leyes, cuyo número actual dentro de la Ciudad pasa de 67 abogados [...] hay entre estos muchos buenos, pero no son pocos los perjudiciales a la Sociedad, como lo ha hecho ver la experiencia en estos tristes años de revolución. Habían corrompido en tales términos a los colegiales con las ideas de liberalismo e independencia que se vio el Illmo. //Sr. Encina en la necesidad de cerrar el Colegio"<sup>66</sup>.

Ignoro si los historiadores han advertido otras huellas de la casi inmediata resonancia del acontecimiento histórico; si se tiene algo más que los escasos materiales hasta ahora conocidos sobre ese partido *republicano* (voz que no ha de entenderse a la moderna) en una ciudad que algunos tildaron de *goda* recalcitrante.

Aquí tenemos un caso en que el mero empleo de un término es indicio de un fenómeno histórico, no por fugaz menos significativo.

Ningún repertorio lexicográfico registra, que sepamos, esta acepción política de *tuitivo*, fuera de su aplicación a un hecho histórico específico.

<sup>64</sup> *Dic. Autoridades* t. VI, p. 373, que trae también *tucción*.

<sup>65</sup> CDIP T. III-6, p. 257, y en otras anteriores ediciones.

<sup>66</sup> Publicado en CARRIÓN *La Lengua* (1983) p. 372.

Corominas ni siquiera menciona éste entre los derivados de TUERI, sub verbo *intuir*.

Instituto Riva-Agüero  
Seminario de Filología

### REFERENCIAS ABREVIADAS

- BARRIGA Poesías V. M. BARRIGA, 'Poesías populares con temas históricos'. *Fénix* (Lima) n° 9 (1953) 413-423.
- BDEL C J. COROMINAS, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª ed. (Madrid, Gredos, 1970).
- BOYD-BOWMAN *Léxico* Peter BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. (Londres, 1971).
- CARRIÓN *La Lengua* E. CARRIÓN ORDÓÑEZ, *La lengua en un texto de la Ilustración. Edición y estudio filológico de la Noticia de Arequipa de Antonio Pereira y Ruiz*. (Lima, P. Universidad Católica. Fondo Editorial, 1983).
- CDIP Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, 1971.
- DCEL C J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. (Madrid, Gredos, 1957-57).
- DCECH J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, (colab.), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. (Madrid, Gredos, 1980-).
- Diccionario de Autoridades* REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces...* [1ª ed. 1726-1739]; ed. facsim. (Madrid, 1963).
- EGUIGUREN *Hojas I y II* J. A. EGUIGUREN, *Hojas para la historia de la emancipación del Perú*. (Lima, 1959; 1961).
- EncId* M. ALONSO, *Enciclopedia del Idioma...* (Madrid, 1958).
- FONTECHA C. FONTECHA, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. (Madrid, 1941).
- GAFFIOT F. GAFFIOT, *Dictionnaire illustré latin-français*. (Paris, 1959).
- GUITARTE *Notas* Guillermo GUITARTE, 'Notas para la historia del yeísmo'. En: *Sprache und Geschichte. Festschrift H. Meier*. (München, 1971) 179-198.
- HILDEBRANDT *Bolívar* Martha HILDEBRANDT, *La lengua de Bolívar. I Léxico*. (Caracas, 1961).
- LAPESA, *Ideas* Rafael LAPESA, 'Ideas y palabras del vocabulario de la Ilustración al de los primeros liberales'. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 1 (1967) 67-104.
- MONGUIÓ (1978) Luis MONGUIÓ, 'Palabras e ideas: "Patria" y "Nación" en el Virreinato del Perú'. *Revista Iberoamericana* (Pittsburgh), XLIV, 104-05 (1978) 451-70.
- ROSENBLAT *Las generaciones* Ángel ROSENBLAT, *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*. (Buenos Aires, Instituto de Filología "Dr. Amado Alonso", 1961).